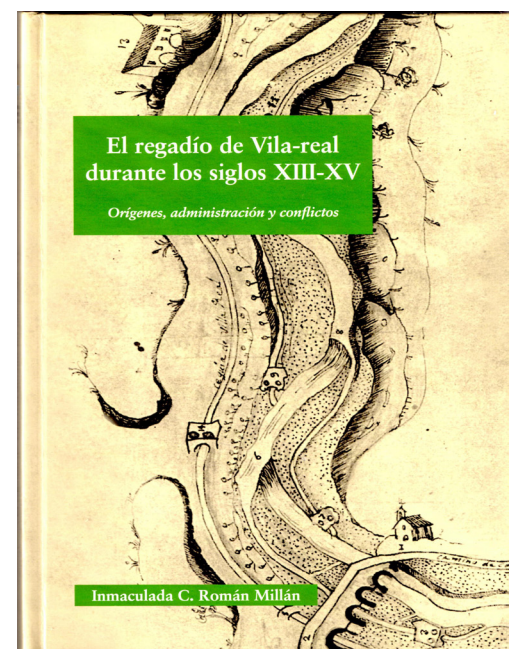


La reedición de cualquier libro siempre es gratificante para quien lo ha escrito. O al menos eso pensamos los que nunca hemos recibido tal regalo de los dioses. No sólo debe servir para calmar las dudas que suelen acompañar el trabajo de escribir (a fin de cuentas, publicar por primera vez un texto no presupone que haya de ser bien recibido), sino que además se puede percibir como un reconocimiento y como un estímulo. Si el autor –autora en este caso– es un esforzado historiador y el libro una concienzuda monografía sobre un objeto histórico –un sistema hidráulico medieval– alejado de los intereses habituales del gran público, el hecho, además de placentero para el autor, adquiere el carácter de suceso poco común en nuestro débil mercado historiográfico, de acontecimiento enigmático si se quiere. En el año 2000 el Ayuntamiento y la Comunidad de Regantes de Vila-real coeditaron un libro sobre el regadío de esta localidad de la Plana durante la Baja Edad Media, escrito por la profesora Inmaculada Román Millán, que ahora, trece años después, y en época de vacas más esqueléticas que flacas, la Comunidad de Regantes ha decidido reeditar. ¿Cómo explicar tan inusual iniciativa? ¿Qué raros méritos presenta esta monografía para hacerla acreedora de una nueva vida?

Analicemos primero el libro. El estudio de los sistemas de irrigación medievales en la Iberia seca –ese espacio árido donde las huertas feraces aparecen como un singular triunfo del hombre sobre un medio hostil– se ha convertido en las últimas décadas en un territorio bastante hollado por historiadores y geógrafos. Esclarecer la presencia e importancia, o no, de trazas romanas en ellos, dilucidar qué deben en su formación y regulación al período andalusí y qué al período posterior a la traumática conquista cristiana, indagar, en fin, sobre el papel del aprovechamiento del agua, en especial de los cursos fluviales, en la configuración y desarrollo de unas sociedades agrarias que cada vez nos son mejor conocidas, ha movilizado a estudiosos nativos y foráneos de diversa condición y pelaje (profesores universitarios, docentes

INMACULADA C. ROMÁN MILLÁN, *El regadío de Vila-real durante los siglos XIII-XV. Orígenes, administración y conflictos*, Comunidad de Regantes, Vila-real, 2013 (2ª edición), 251 pp. ISBN: 8488331401.



**Palabras clave:**  
Baja Edad Media  
regadío  
administración  
conflictos  
identidad local



de secundaria, arqueólogos e incluso hispanistas de prestigio, pero también licenciados en historia que se ganan la vida en otra cosa y, cómo no, algún que otro entusiasta erudito local). El aumento de la bibliografía se ha acompañado, por fortuna, de un salto cualitativo tanto conceptual como metodológico. Un salto que, sin duda, se ha mostrado especialmente lato y enérgico en el caso de los regadíos valencianos: desde los trabajos pioneros del geógrafo Antonio López Gómez y del medievalista Miguel Gual Camarena, publicados en la década de los setenta, hasta nuestros días, un pertinaz goteo de libros, opúsculos y artículos ha permitido ampliar, afinar y problematizar aquello que sabemos. Antes del año 2000, las obras del historiador bostoniano Thomas F. Glick sobre la huerta de Valencia en la Edad Media, de Tomás Peris Albentosa sobre la acequia real del Xúquer (que abarca desde el siglo XIII al XIX), de Jaume Castillo Sainz sobre los conflictos del agua en la Safor medieval, y un largo etcétera que sería prolijo detallar, ya eran buena muestra de lo que decimos. Después las aportaciones siguieron (¿cómo olvidar la síntesis que en 2006 realizó el profesor José Hinojosa Montalvo en su artículo “El aprovechamiento hidráulico en el Reino de Valencia en la Edad Media”?), aunque quizá con menos impulso.

*“El estudio de los sistemas de irrigación medievales en la Iberia seca—ese espacio árido donde las huertas feraces aparecen como un singular triunfo del hombre sobre un medio hostil— se ha convertido en las últimas décadas en un territorio bastante hollado por historiadores y geógrafos.”*

La investigación de Inmaculada Román supuso, en aquel filo del nuevo milenio, la integración del regadío de Vila-real entre los siglos XIII y XV en esta rica constelación de estudios. Y lo hizo como es exigible a los historiadores: localizando y procesando la documentación existente (esas fuentes primarias que constituyen auténticas reliquias de otros tiempos), aplicando una metodología rigurosa, fiable y de validez contrastada sobre la que después volveremos, y ofreciendo un texto apropiado tanto para el uso de los especialistas en el tema como para la lectura de los no expertos.

El subtítulo del libro identifica claramente los tres grandes ámbitos que la autora ilumina con su trabajo: los orígenes del sistema de riego villarrealense (capítulos

primero y segundo), su administración (capítulo tercero) y los diversos conflictos generados por la distribución y el uso del agua (capítulo cuarto).

Así, el breve capítulo inicial se dedica a estudiar la creación del espacio irrigado, un proceso histórico que la profesora Román demuestra que se halla íntimamente unido a la propia fundación de Vila-real como núcleo de población en el siglo XIII, tras la conquista por Jaime I de las tierras de la Plana. Tras una breve presentación del espacio geográfico local, la autora examina la forma en que nació la nueva villa, con la carta puebla dada por el rey conquistador de 1274, y cómo, ya antes y después de esa fecha, se fueron asentando los primitivos pobladores en un territorio que se segregó de Borriana y que se organizó jurídicamente de acuerdo al fuero de Aragón. El nombramiento de autoridades civiles y religiosas, la concesión del derecho a celebrar una feria anual, la presión sobre los habitantes de los lugares cercanos para que asistieran al mercado local o la concesión de diversas licencias y franquicias por parte de la corona fueron hitos en el proceso de arraigo de los habitantes de aquel núcleo recién nacido. La formación de un amplio espacio irrigado estimuló y completó el proceso al permitir un notable aumento de la rentabilidad de la tierra e impulsar, en consecuencia, la atracción e fijación de pobladores. En 1272, antes por tanto de la citada carta puebla, ya aparecen noticias de la existencia “de la acequia nueva que el monarca ha mandado hacer”, quizá reutilizando en parte una anterior conducción musulmana, cuyas obras no acabaron hasta 1282, y que posibilitó que las aguas del río Millars regaran buena parte del término.

El segundo capítulo describe con bastante detalle los elementos caracterizadores del sistema hidráulico de Vila-real: tras haber explicado cómo nació se trata ahora de explicar cómo era. Para ello se dedican sendos epígrafes al azud de captación de aguas (componente tan básico como frágil, amenazado siempre por las riadas producidas por episódicas lluvias torrenciales y objeto constante de atención y reparaciones), a la red de acequias (la

acequia *Major*, dividida en dos a partir de los *partidors de Borriana*, la *Sobirana* y la *Jussana*; las más pequeñas *Cequiola* o *del Secà* y acequia *Roga*), a los numerosos molinos que aprovechaban la fuerza del agua circulante (unos veinte en total, el más antiguo de los cuales aparece documentado en 1348) y a los trabajos exigidos por el mantenimiento y obras en la infraestructura hidráulica (la limpieza anual de los canales principales, los arreglos en cauces, partidores y *boqueres*, la construcción de puentes).

El tercer capítulo, el más extenso y trabajado del libro, se centra en el gobierno y administración de las aguas. En primer lugar explora las atribuciones del *consell* municipal en la materia (la dirección del sistema hidráulico fue delegada por la corona en los jurados de la villa en fecha temprana aunque indeterminada) y delimita las funciones y obligaciones del cargo de *cequier*, figura fundamental en la gestión de cada acequia (un *cequier* se encargaba anualmente de la acequia *Major*, otro de la *del Secà* y un tercero de la *Roga*), a saber: mantener el azud y las conducciones en buen estado, controlar y distribuir el riego y vigilar el cumplimiento de las normas por parte de los usuarios, lo que lo facultaba para denunciar las infracciones y percibir un tercio de las multas impuestas. También analiza la autora los beneficios que podía sacar del ejercicio del cargo, tanto de tipo económico como de carácter social y político, los riesgos que asumía y las limitaciones que tendía a imponerle el gobierno municipal, deseoso de que un *cequier* no se perpetuara en el puesto ni adquiriera excesivo poder o influencia.

En segundo lugar se trata en extenso sobre el precio del agua, es decir, sobre el *cequiatge*, renta anual que los *cequiers* percibían a cambio de su trabajo y que los propietarios o arrendatarios de la tierra habían de pagar en proporción a la superficie regable poseída. Se trata del epígrafe que contiene el mayor aparato cuantitativo de todo el libro, ya que fijar la evolución de su importe por unidad de superficie (al menos para buena parte del siglo XV, que es el período para el que existen fuentes), establecer cómo se calculaba lo que había de cobrarse

a cada regante y determinar el monto de los impagos y las consecuencias que se derivaban de esas deudas, son tareas que obligan a la autora a manejar cifras y porcentajes y, como es lógico, a servirse de abundantes gráficos y cuadros que permiten visualizar con facilidad los datos numéricos.

En tercer lugar, se estudia la ordenación y el reparto del agua. Como ocurre con todo recurso escaso, en especial si procede de la naturaleza, el aprovechamiento del líquido elemento podía generar –y generaba– conflictos y abusos que intentaban ser combatidos mediante ordenanzas detalladas que tendían a garantizar la eficiencia del sistema y cierta equidad entre sus usuarios. Esta nunca fue absoluta, ya que la mayor o menor proximidad de los campos a las acequias e incluso al origen de éstas actuaba como persistente factor de discriminación. Las parcelas más alejadas del azud –las que formaban la partida del *Cap de Terme*, últimas en regar– se encontraban en situación de desventaja y en caso de sequía solían padecer más sed. Curiosamente era en ésta zona donde tenían sus tierras los vecinos más humildes. La fijación de turnos de riego –tandas– y la preceptiva autorización que había de conceder el *cequier* cada vez que un regante efectuaba una toma de agua eran los principales instrumentos de racionalización del conjunto.

También se habla en este capítulo de los delitos contra el sistema. Los jurados y el justicia de la villa ejercían el máximo poder como jueces de las aguas, aunque el *cequier* tenía la responsabilidad de denunciar ante ellos cualquier quebrantamiento de las ordenanzas que conociera. Las denuncias –*clams*– solían conllevar la imposición de multas –*calónies*– aunque a veces las penas no eran pecuniarias y promovían más bien la reparación del daño hecho. La conservación de seis procesos completos del año 1377 y de dos de 1383 en que los encausados eran vecinos de Vila-real permite a la autora un acercamiento cualitativo a las infracciones y los castigos. La existencia de parcelas en manos de regantes vecinados en pueblos próximos, de manera que la denuncia había de ser comunicada y

ejecutada a través del justicia del lugar de residencia respectivo, y la existencia en el archivo de las cartas que el justicia de Vila-real dirigía en estos casos a sus colegas, posibilitan conocer otros 82 casos de *clams* sustanciados entre 1377 y 1492 y, con ello, entender mejor la tipología de los delitos (desde regar sin licencia del *cequier* o hacer parada en la acequia, hasta robar el agua a otro regante o hacer que se pierda, pasando por los daños causados por el ganado o por el incumplimiento de los molineros de la obligación de tener limpios sus tramos de acequia), las penas impuestas y el proceso judicial.

El largo tercer capítulo se cierra con el análisis de la peor situación de crisis que podía padecer el sistema hidráulico: el *diluvi d'aigües*, es decir, la destrucción de parte de la red de captación y distribución de las aguas como resultado de las esporádicas pero temibles precipitaciones torrenciales. Sin regularidad alguna, sin posibilidad de preverlo, unas diez veces por siglo el cielo inmisericorde descargaba su furia. Y, como cantaba Raimon, “*al meu país la pluja no sap ploure*”. El Millars crecía sin control y la riada deterioraba o se llevaba por delante el azud. El *riu Sec*, un ancho barranco que atravesaba la zona regable, arrastraba los canales que lo cruzaban. Las acequias se llenaban de piedras y de ramas e incluso se rompían. Cuando la catástrofe estaba consumada y las aguas volvían a su cauce, había que reparar todas las infraestructuras, lo que arruinaba a los *cequiers* y los impelía a abandonar el cargo. El gobierno municipal no tenía entonces más remedio que tomar a su cargo la dirección de la tarea restauradora, imponiendo *cequiatges* extraordinarios y decretando la colaboración de los vecinos mediante *deenes* (aportaciones obligatorias de trabajo); en ocasiones era necesario utilizar mano de obra a jornal. La autora localiza y extrae de sus fuentes preciosas informaciones sobre estos diluvios devastadores y su secuela de daños y arreglos. La inserción de oportunas citas textuales procedentes de documentos de archivo convierte a este epígrafe en uno de los más entretenidos e interesantes del libro.

La amenidad y la pertinencia de las citas también caracterizan el último capítulo, casi tan breve como el primero. Se dedica a examinar los conflictos que surgieron entre las villas de la Plana que tomaban el agua del Millars: Vila-real, Castelló, Almassora y Borriana (y Nules, que regaba de la acequia de Borriana). En primer lugar se expone como la tensión inicial inmediatamente posterior a la conquista se resolvió mediante una sentencia arbitral dada por el infante Pedro de Ribagorza en 1347: el agua del río se dividió en sesenta partes iguales o *files*, catorce de las cuales corresponderían a Vila-real, catorce y media para Castelló, doce y media para Almassora y diecinueve y media para Borriana. También se fijó la cantidad de horas de agua que correspondería a cada acequia si el caudal del río era tan bajo que hacía imposible esa distribución ordinaria. El cumplimiento de la norma obligaba a representantes de las cuatro villas a reunirse para partir el agua cuando la ocasión lo requiriera, siendo más frecuentes los encuentros cuanto menor era el caudal que llevaba el río. Pese a la vigencia de la sentencia y el acatamiento general, la vigilancia de una villas sobre las otras era permanente, y los celos y disputas forzaron en ocasiones a recurrir al poder real.

Los conflictos específicos entre Vila-real y Borriana (y Nules) cierran el capítulo y el libro. La rivalidad más intensa siempre es la que se tiene con el pueblo de al lado. Estos tres núcleos se repartían las tierras regables al sur del Millars y el agua sobrante —*escorrimis*— de la acequia villarrealense podía aprovecharse por los regantes de Borriana y de Nules. Además, una partida del término de Borriana tenía derecho a regar con aguas de Vila-real. Todo ello provocó algunos episodios de violencia —ésta actuaba como mecanismo de presión, pero no como vía de solución— y frecuentes colisiones entre las respectivas autoridades locales. También originó un intrincado marasmo jurídico y una profusión de discrepancias y de pleitos. La necesidad de acudir a instancias judiciales su-

periores (a la corte de Gobernación en Valencia) generó grandes gastos y una amplia movilización de abogados, notarios y procuradores.

Al llegar al final (el libro no concluye con ninguna recapitulación global, sino con dos apéndices, uno de carácter documental y el otro fotográfico), el lector se queda con la grata impresión de haber leído una monografía compacta y digna salida del trabajo de una mano competente. “Buena” historia, si la juzgamos desde la perspectiva de las corrientes académicas más influyentes de la segunda mitad del siglo XX. Historia pura y dura, si añadimos a esa valoración un cierto punto de resistencia a los cantos de sirena postmodernistas que tanto han sacudido –quizá con más ruido que nueces– nuestra disciplina.

En efecto, el libro de Inmaculada Román se sitúa en una tradición historiográfica robusta y consistente donde se unen, en buena compañía, la historia económica, la historia social y la historia de las instituciones. Una tradición que privilegia lo analítico sobre lo narrativo, lo estructural sobre lo episódico y la claridad expositiva sobre la retórica efectista. El arduo trabajo en el archivo (esas horas entre papeles viejos cuyo encanto tan difícil es de trasladar a los no iniciados) y los intereses cognitivos del historiador se enlazan y se retroalimentan en la fase de investigación para dar paso a una síntesis rigurosa y ordenada en el momento de la escritura. Historia basada en fuentes primarias y, a la vez, en un vasto control de la bibliografía existente. Historia meticulosa y casi artesanal, que combina sabiamente los contenidos cuantitativos y los cualitativos, la reflexión con la erudición, que no esconde las lagunas informativas y que sabe llenarlas de conjeturas razonables. Historia que busca la verdad –una palabra que los historiadores entendemos como antinómica tanto de error como de embuste– con dedicación, con modestia y con paciencia.

*“En efecto, el libro de Inmaculada Román se sitúa en una tradición historiográfica robusta y consistente donde se unen, en buena compañía, la historia económica, la historia social y la historia de las instituciones”*

Ahora bien, no suele ser habitual que ese tipo de historia académica alcance un gran éxito de ventas y público. De hecho, raramente lo busca: la especialización que le es



consustancial restringe su ámbito de difusión a los colegas que comparten el mismo campo de estudios. Un historiador norteamericano que sí que supo vender muchos libros (e incluso recibió el premio Pulitzer en 1943 y en 1960), Samuel Eliot Morison, ya acusaba hace décadas al gremio de crear aburridas, sólidas y valiosas monografías que nadie lee fuera de la profesión. Por el contrario, otro docto historiador galardonado con el Pulitzer (en 1993), Gordon S. Wood, defendía hace poco ese tipo de monografías por ser las que hacen avanzar la disciplina: con sus estudios especializados los historiadores académicos contribuyen al esfuerzo colectivo de la profesión por ampliar nuestro conocimiento del pasado. Su escritura, explica este ilustre autor, surgió de un noble sueño decimonónico según el cual la historia podría convertirse en una ciencia objetiva, el saber histórico sería acumulativo y sólo el acopio de refinados estudios especializados permitiría fundamentar las más correctas síntesis comprensivas. Poco importa que críticos recientes se hayan burlado de ese sueño. Sin él, los historiadores no habrían roturado nuevos campos de investigación ni cultivado con más provecho los ya existentes. Pero, añade Wood, concebir la historia como una especie de ciencia significa admitir que la mayor parte de la historia académica tendrá por fuerza un público limitado.

En nuestro rincón del mundo, igual que en tantos otros, ello se ha traducido en la existencia de dificultades para sacar a la luz y divulgar los resultados de una parte de los trabajos especializados que el gremio ha acometido. A la espera de que esa nueva y prodigiosa herramienta de investigación y difusión que es Internet acabe de modificar los cauces de producción y transmisión del conocimiento tradicionales, las editoriales comerciales siguen apostando, como es lógico, por productos que se supone que tendrán una amplia acogida: obras de carácter general (con los consabidos manuales a la cabeza) y de historia narrativa, biografías de “grandes nombres” o títulos con presunta capacidad para generar controversia política (y por tanto ventas). Las monografías que salen

de sus prensas deben su rara suerte a la previsión de que serán bien recibidas entre un público universitario o más amplio, bien a causa del renombre de su autor, bien por el lugar que ocupa su temática particular en los planes de estudios o en el debate social. De ahí que el destino final de muchos estudios monográficos se encuentre todavía en las páginas de revistas especializadas (publicaciones *on line* incluidas), donde aparecen en forma de artículo —o de una constelación de artículos sucesivos— al alcance de los pares de los autores respectivos. Con todo, si el trabajo aspira a ir más allá, si pretende lograr ese tipo de prestigio que se atribuye al formato de libro, entonces sólo cabe recurrir a alguna institución pública o privada e intentar que se encargue de la edición. Las universidades, los organismos gubernamentales (centrales o autonómicos), las cajas de ahorro (mientras existieron), las diputaciones, los ayuntamientos, los centros de estudio de índole asociativa y otras organizaciones sin ánimo de lucro son puertas a las que el investigador puede llamar (no siempre con éxito) y de las que, en ocasiones, puede incluso proceder un encargo. En todo caso las tiradas acostumbran a ser muy cortas, la distribución deficiente y la repercusión más que azarosa. Y no son muy habituales, por cierto, las reediciones.

¿Cómo, pues, una monografía de historia pura y dura publicada por una de estas instituciones —un sindicato de riego, como ya se ha dicho— ha alcanzado las mieles de una segunda edición?

A mi modo de ver, una respuesta satisfactoria a esta cuestión ha de partir de una característica que singulariza la historia como disciplina: su relación con eso que llamamos la identidad. Un historiador manchego, Juan Sisinio Pérez Garzón, ha escrito que “la historia es el saber social que da soporte a las identidades y memorias, individuales y colectivas, sobre el que se cimenta el orgullo de lo que somos”. La historia, aclara, es un constante diálogo con los muertos (y con los supervivientes, cabría añadir desde la perspectiva de la historia del presente), pero no con cualesquiera, sino con “los nuestros”.

Quienes somos “nosotros” —y eso ya no lo dice Pérez Garzón— es otra cosa: un problema peliagudo. La identidad de cada uno es múltiple y cualquier ser humano se puede reconocer a la vez en diversos nosotros. Incluso puede mostrar empatía por “otros” que a partir de cierto nivel también se convierten en “nosotros”. Así, podemos hacer historia local y dialogar con nuestros paisanos muertos. Podemos hacer historia nacional y dialogar con nuestros compatriotas muertos. Podemos hacer historia global, mundial, y dialogar con todos los miembros de la especie muertos, porque también son nuestros. Y con las mujeres muertas y con los hombres muertos, y con los negros y con los blancos, y con los revolucionarios y con los carcas, y con los obreros y con los empresarios. Hay que insistir: en cierto punto todos son “nuestros”.

No todas las identidades tienen la misma fuerza. No todos los lazos grupales son igual de intensos. Los hay sólidos, los hay líquidos y los hay gaseosos. Los nacionalismos de los últimos siglos (poco importa que sean de estado o contra el estado) han usado y abusado de la historia para legitimarse, pero cualquier nación no deja de ser de algún modo una comunidad imaginada, lo que no significa artificial, irreconocible o de personalidad débil. Los grupos dominados, segregados o excluidos (las mujeres, las minorías étnicas, los obreros) han elaborado contrahistorias para desenmascarar las condiciones de desigualdad frente a las que han tomado conciencia, pero la similitud de condiciones sociales no anula el contrapeso de otras identidades: ¿un obrero alemán es más obrero que alemán o más alemán que obrero?

La identidad local es, al menos entre los europeos, una de las más vigorosas. Compartir espacios que se viven cada día crea vínculos de gran fortaleza. La aldea global no ha destruido la aldea real. No es extraño que la historia local haya sido desde antiguo una de las ramas más frondosas de la disciplina. Las anécdotas que reunían los eruditos de antaño gozaban del interés público porque se referían a un “nosotros” claramente definido, porque hablaban de “nuestra” localidad, de “nuestro” pasado,

*“La identidad local es, al menos entre los europeos, una de las más vigorosas. Compartir espacios que se viven cada día crea vínculos de gran fortaleza”*

de “nuestros” muertos. Por eso mismo podían ser ignoradas —u objeto de burla— por los habitantes de los pueblos vecinos, por los “otros”. No ha de chocarnos, por tanto, que en las últimas décadas hayan sido instituciones locales las editoras de muchos libros salidos de la pluma de historiadores profesionales que difícilmente se hubieran publicado por otros agentes. Un estudio monográfico localizado interesa siempre a ese “nosotros” local tan consciente como activo. Satisface el orgullo común y crea la sensación de continuidad, de disponer de potentes raíces (de estar arraigados), que los seres humanos parece que necesitan. Una necesidad que se acrecienta, sin duda, en épocas de desorientación e incertidumbre como la actual, cuando un mundo amenaza con caerse y tanta gente teme al futuro.

Que un ayuntamiento, un centro local de estudios o, como en este caso, una comunidad de regantes, destinen recursos a la edición de un libro de historia que habla de su pasado no es, pues, ninguna tontería, sino una inversión en la dignidad y en la autoestima de los ciudadanos de ese sitio. Que una de estas instituciones no se conforme con la primera edición de un título, sino que ose repetir la experiencia pasados unos años y, dentro de un más amplio programa de publicaciones, lo reedite en tiempos de estrecheces, permite pensar que los objetivos señalados en la ocasión inicial se alcanzaron de manera satisfactoria y, a la vez, que la confusión reinante en estos procelosos tiempos anima a reforzar los anclajes del presente en el pasado. Por ello, y a mi modesto entender, la reedición debe achacarse más a esa renovada exigencia de amarre a una identidad sólida que sienten los editores —en momentos en que tantas cosas aparentan resquebrajarse— que a los indudables méritos de la obra. La Comunidad de Regantes de Vila-real trabaja, así, por favorecer el orgullo de los suyos. Pero al hacerlo, al reeditar un libro académicamente impecable como es éste, el favor se extiende a cualquier amante de la historia.

Hace más de un siglo el filósofo Alfred Fouillé aseveró que “el que inventó el arado labra todavía, invisible, al lado del labrador”. Gracias a Inmaculada Román y a sus editores el regante villarrealense medieval se abre, de nuevo, a la mirada de todos nosotros.

*Joan J. Adrià i Montolío*